



MEMORANDO

CI 2021 - 009674

Bogotá D.C, 21 de julio de 2021

PARA: **Doctora FABIOLA OCAMPO SANTA**

Gerente de Contratos

DE: **Sandra Milena Martinez**

Gerente Talento Humano.

ASUNTO: **Alcance Evaluación Técnica y Económica del Proceso Selección Mínima Cuantía No. 08 de 2021.**

Respetado Doctora Fabiola:

De manera atenta, me permito remitir la evaluación técnica del proceso de Selección abreviada No. 16 de 2020, el cual tiene por **Objeto**: “*Contratar la prestación del servicio para la toma y análisis fisicoquímico y microbiológico de muestras de agua potable en las instalaciones donde funcionan las Sedes de la Sociedad de Activos Especiales.*”, de la cual se presentaron cuatro (4) oferentes: MCS CONSULTORIA Y MONITOREO AMBIENTALES SAS Nit 830.073.450-5, CONSULTORIA ANALISIS AMBIENTAL (CYANAM) SAS Nit 900.716.868-4, ECOPYME Nit 900.346.941-6 y COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES (CONAMABIENTE) SAS Nit 900.682.639-6.

Evaluación Técnica: Se procedió a revisar la verificación de los requisitos técnicos:

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES CONSULTORIA ANALISIS AMBIENTAL (CYANAM) SAS Nit 900.716.868-4

PROONENTE	CONSULTORIA ANALISIS AMBIENTAL (CYANAM) SAS Nit 900.716.868-4		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El servicio debe ser prestado con las siguientes condiciones: Propuesta Técnica: Para la ejecución del contrato se requiere de una firma especializada en la prestación del servicio de toma de muestra y análisis fisicoquímico y microbiológico de agua potable. 1. Se verificará en la propuesta, que los elementos ofertados contengan y cumplan con todas las especificaciones técnicas solicitadas		X	El oferente NO cumple



<p>en cada uno de los ítems estipulados a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3">SERVICIO DE ANÁLISIS DE AGUA POTABLE</th> </tr> <tr> <th>DESCRIPCION</th><th>CANTIDADES A CONTRATAR</th><th>OBSERVACION</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sedes</td><td>7</td><td>Bogotá 4 Medellín 1 Cali 1 Barranquilla 1</td></tr> <tr> <td>Tomas de Muestra</td><td>9</td><td>Una toma de muestra por sede a excepción de Dirección general y Archivo central que son 2 en cada una.</td></tr> <tr> <td>Periodicidad</td><td>3</td><td>Se presentarán 3 servicios totales, durante las vigencias 2021 y 2022.</td></tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">CARACTERIZACION DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE AGUA POTABLE</th></tr> <tr> <th>TIPO DE MUESTREO</th><th>PUNTUAL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MEDICIONES</td><td><u>Toma de muestra, in situ:</u> Ph, temperatura Fisicoquímicos. Color, turbiedad, cloro residual libre, dureza, sulfatos, cloruros. <u>Microbiológico:</u> coliformes totales, coliformes fecales, mesófilos aerobios.</td></tr> <tr> <td>INFORME</td><td>descripción del servicio, cumplimiento de normatividad vigente Resolución 2115-2007, análisis y recomendaciones.</td></tr> <tr> <td>PERSONAL</td><td>Técnicos y profesionales con formación y experiencia relacionada.</td></tr> </tbody> </table> <p>2. Acreditar que cuenta con la cobertura y capacidad técnica y realizar la medición de todos los parámetros solicitados tanto fisicoquímicos como microbiológicos y de garantizar la confiabilidad de los resultados.</p> <p>3. Informar dentro de su propuesta los límites de cuantificación por parámetro que maneja, los cuales deben permitir la adecuada comparación con la norma vigente de calidad de agua potable.</p> <p>4. Acreditar en su propuesta que el laboratorio y los parámetros, cuentan con certificación vigente y aplicable a agua potable como por ejemplo el Programa PICCAP del Ministerio de protección social, la ONAC, u otro avalado</p> <p>5. Aplicar y sustentar técnicas analíticas y métodos estandarizados, verificados y aprobados, en el proceso de toma de muestra, preservación, transporte, cálculo, análisis y emisión del resultado todos los pasos necesarios del proceso.</p> <p>6. Presentar junto con su propuesta certificado o soporte de calibración de todos los instrumentos, máquinas y equipos de medición utilizados para la prestación del servicio.</p> <p>7. Acreditar que cuenta con un concepto Sanitario vigente y apto, expedido por la secretaría de salud o la institución correspondiente según la ciudad donde funcione.</p> <p>8. Acreditar que cuenta con un programa de gestión integral de residuos peligrosos, para el manejo, transporte y disposición de sustancias químicas, materiales o insumos usados en el servicio el cual deberá anexar a la propuesta.</p>	SERVICIO DE ANÁLISIS DE AGUA POTABLE			DESCRIPCION	CANTIDADES A CONTRATAR	OBSERVACION	Sedes	7	Bogotá 4 Medellín 1 Cali 1 Barranquilla 1	Tomas de Muestra	9	Una toma de muestra por sede a excepción de Dirección general y Archivo central que son 2 en cada una.	Periodicidad	3	Se presentarán 3 servicios totales, durante las vigencias 2021 y 2022.	CARACTERIZACION DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE AGUA POTABLE		TIPO DE MUESTREO	PUNTUAL	MEDICIONES	<u>Toma de muestra, in situ:</u> Ph, temperatura Fisicoquímicos. Color, turbiedad, cloro residual libre, dureza, sulfatos, cloruros. <u>Microbiológico:</u> coliformes totales, coliformes fecales, mesófilos aerobios.	INFORME	descripción del servicio, cumplimiento de normatividad vigente Resolución 2115-2007, análisis y recomendaciones.	PERSONAL	Técnicos y profesionales con formación y experiencia relacionada.		
SERVICIO DE ANÁLISIS DE AGUA POTABLE																											
DESCRIPCION	CANTIDADES A CONTRATAR	OBSERVACION																									
Sedes	7	Bogotá 4 Medellín 1 Cali 1 Barranquilla 1																									
Tomas de Muestra	9	Una toma de muestra por sede a excepción de Dirección general y Archivo central que son 2 en cada una.																									
Periodicidad	3	Se presentarán 3 servicios totales, durante las vigencias 2021 y 2022.																									
CARACTERIZACION DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE AGUA POTABLE																											
TIPO DE MUESTREO	PUNTUAL																										
MEDICIONES	<u>Toma de muestra, in situ:</u> Ph, temperatura Fisicoquímicos. Color, turbiedad, cloro residual libre, dureza, sulfatos, cloruros. <u>Microbiológico:</u> coliformes totales, coliformes fecales, mesófilos aerobios.																										
INFORME	descripción del servicio, cumplimiento de normatividad vigente Resolución 2115-2007, análisis y recomendaciones.																										
PERSONAL	Técnicos y profesionales con formación y experiencia relacionada.																										



9. En caso de que alguno de los servicios a suministrar se realice por medio de un tercero, el proponente deberá garantizar que este cumple con todos los requisitos técnicos relacionados anteriormente aportando los soportes de este.			
10. Acreditar que cuenta con la cobertura y capacidad en todas las ciudades donde tiene sedes la SAE, en la cual se contratará el servicio; (Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla).			
11. El oferente deberá acreditar su experiencia con un máximo de tres (3) certificaciones y/o copia de contratos ejecutados cuyo objeto involucre la toma de muestras y análisis fisicoquímico y microbiológico de agua potable, con entidades públicas o privadas, debidamente suscritas por la persona facultada por la entidad contratante y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto estimado. Cada certificación deberá contener como mínimo la siguiente información: ✓ Nombre de la entidad o persona contratante que certifica ✓ Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación ✓ Objeto del Contrato debidamente especificado ✓ Número del Contrato y/o fecha de suscripción ✓ Valor ejecutado del contrato ✓ Fecha de inicio del contrato ✓ Fecha de terminación. 12. Equipo de Trabajo. El oferente dispondrá de un equipo de los cuales deberá presentar su hoja de vida y acreditar la formación profesional o técnica mediante diplomas y/o actas de grado, deberán contar con experiencia mínima de un (1) año en proyectos relacionados con el objeto de la invitación, lo cual deberá ser acreditado mediante certificaciones laborales o copias de contratos	X	El oferente cumple	

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES CONSULTORIA COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES (CONAMABIENTE) SAS Nit 900.682.639-6.

PROONENTE	COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES (CONAMABIENTE) SAS Nit 900.682.639-6.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El servicio debe ser prestado con las siguientes condiciones: Propuesta Técnica: Para la ejecución del contrato se requiere de una firma especializada en la prestación del servicio de toma de muestra y análisis fisicoquímico y microbiológico de agua potable. 1. Se verificará en la propuesta, que los elementos ofertados contengan y cumplan con todas las especificaciones técnicas solicitadas en cada uno de los ítems estipulados a continuación:	X		El oferente cumple

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 - 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co



SERVICIO DE ANÁLISIS DE AGUA POTABLE		
DESCRIPCION	CANTIDADES A CONTRATAR	OBSERVACION
Sedes	7	Bogotá 4 Medellín 1 Cali 1 Barranquilla 1
Tomas de Muestra	9	Una toma de muestra por sede a excepción de Dirección general y Archivo central que son 2 en cada una.
Periodicidad	3	Se presentarán 3 servicios totales, durante las vigencias 2021 y 2022.
CARACTERIZACION DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE AGUA POTABLE		
TIPO DE MUESTREO	PUNTUAL	
MEDICIONES	<u>Toma de muestra, in situ:</u> Ph, temperatura Físicoquímicos: Color, turbiedad, cloro residual libre, dureza, sulfatos, cloruros. Microbiológico: coliformes totales, coliformes fecales, mesófilos aerobios.	
INFORME	descripción del servicio, cumplimiento de normatividad vigente Resolución 2115-2007, análisis y recomendaciones.	
PERSONAL	Técnicos y profesionales con formación y experiencia relacionada.	

2. Acreditar que cuenta con la cobertura y capacidad técnica y realizar la medición de todos los parámetros solicitados tanto fisicoquímicos como microbiológicos y de garantizar la confiabilidad de los resultados.

3. Informar dentro de su propuesta los límites de cuantificación por parámetro que maneja, los cuales deben permitir la adecuada comparación con la norma vigente de calidad de agua potable.

4. Acreditar en su propuesta que el laboratorio y los parámetros, cuentan con certificación vigente y aplicable a agua potable como por ejemplo el Programa PICCAP del Ministerio de protección social, la ONAC, u otro avalado

5. Aplicar y sustentar técnicas analíticas y métodos estandarizados, verificados y aprobados, en el proceso de toma de muestra, preservación, transporte, cálculo, análisis y emisión del resultado todos los pasos necesarios del proceso.

6. Presentar junto con su propuesta certificado o soporte de calibración de todos los instrumentos, máquinas y equipos de medición utilizados para la prestación del servicio.

7. Acreditar que cuenta con un concepto Sanitario vigente y apto, expedido por la secretaría de salud o la institución correspondiente según la ciudad donde funcione.

8. Acreditar que cuenta con un programa de gestión integral de residuos peligrosos, para el manejo, transporte y disposición de sustancias químicas, materiales o insumos usados en el servicio el cual deberá anexar a la propuesta.



9. En caso de que alguno de los servicios a suministrar se realice por medio de un tercero, el proponente deberá garantizar que este cumple con todos los requisitos técnicos relacionados anteriormente aportando los soportes de este.			
10. Acreditar que cuenta con la cobertura y capacidad en todas las ciudades donde tiene sedes la SAE, en la cual se contratará el servicio; (Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla).			
11. El oferente deberá acreditar su experiencia con un máximo de tres (3) certificaciones y/o copia de contratos ejecutados cuyo objeto involucre la toma de muestras y análisis fisicoquímico y microbiológico de agua potable, con entidades públicas o privadas, debidamente suscritas por la persona facultada por la entidad contratante y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto estimado. Cada certificación deberá contener como mínimo la siguiente información: ✓ Nombre de la entidad o persona contratante que certifica ✓ Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación ✓ Objeto del Contrato debidamente especificado ✓ Número del Contrato y/o fecha de suscripción ✓ Valor ejecutado del contrato ✓ Fecha de inicio del contrato ✓ Fecha de terminación. 12. Equipo de Trabajo. El oferente dispondrá de un equipo de los cuales deberá presentar su hoja de vida y acreditar la formación profesional o técnica mediante diplomas y/o actas de grado, deberán contar con experiencia mínima de un (1) año en proyectos relacionados con el objeto de la invitación, lo cual deberá ser acreditado mediante certificaciones laborales o copias de contratos	X	El oferente cumple	

Observaciones: Verificando la propuesta presentada dentro del proceso de Mínima Cuantía No. 08 – 2021, se solicitó a los proponentes, que subsanara dando alcance a los especificaciones técnicas necesarios para el cumplimiento del objeto, solicitadas “la prestación del servicio para la toma y análisis fisicoquímico y microbiológico de muestras de agua potable en las instalaciones donde funcionan las Sedes de la Sociedad de Activos Especiales” de los cuales fueron recibidos los siguientes soportes de las cuales las solo dos (2) de las empresas presentadas presentaron el alcance a los documentos solicitados; CONSULTORIA ANALISIS AMBIENTAL (CYANAM) SAS Nit 900.716.868-4 y COMPAÑIA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES (CONAMABIENTE) SAS Nit 900.682.639-6.

1. **CONSULTORIA ANALISIS AMBIENTAL (CYANAM) SAS**, dentro del término establecido allegó los siguientes documentos:
 - Documento firmado por el Representante Legal, acreditando que cuenta con la cobertura y capacidad técnica y realizar la medición de todos los parámetros solicitados tanto fisicoquímicos como microbiológicos y de garantizar la confiabilidad de los resultados.



- Si bien el oferente aporta documento en el cual acredita que cuenta con un concepto Sanitario vigente y apto, expedido por la secretaria de salud o la institución correspondiente según la ciudad donde funcione, el mismo no cumple, ya que solo se evidencia el aval para el análisis Fisicoquímico y no para el Análisis Microbiológico de acuerdo con el objeto del contrato, de igual forma no aporta el soporte del concepto avalando el servicio.
- Documento “programa de disposición de residuos peligrosos y otros con el cual Acredita que cuenta con un programa de gestión integral de residuos peligrosos, para el manejo, transporte y disposición de sustancias químicas, materiales o insumos usados en el servicio.

Nota: El citado proponente no cumple con la totalidad de especificaciones técnicas requeridas

2. **COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES (CONAMABIENTE) SAS Nit 900.682.639-6.** dentro del término establecido allegó los siguientes documentos:

- Alcance al concepto sanitario vigente y apto, expedido por el Instituto Nacional de Salud (PICAP), avalando los análisis “fisicoquímicos y microbiológicos” requeridos para el cumplimiento del objeto.
- Documento “Plan de gestión integral de residuos” tercerizado por Analquim Ltda.

Nota: El citado proponente aporta los documentos requeridos

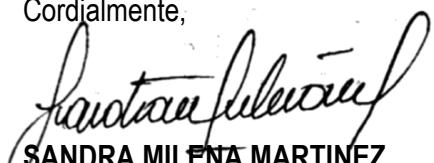
OFERTA ECONOMICA

COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES (CONAMABIENTE) SAS Nit 900.682.639-6
\$ 15.855.048

Por lo anterior la empresa que presenta la propuesta más favorable y que establece que cumple a la necesidad planteada por la Sociedad de Activos Especiales SAS, **COMPAÑÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES (CONAMABIENTE) SAS Nit 900.682.639-6.**

Sin otro particular.

Cordialmente,



SANDRA MILENA MARTINEZ
Gerente Talento Humano

ELABORÓ: Fernanda Salazar Vanegas